

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11322** *BASMAD INDUSTRIAS DE LA MADERA, S.L.*

Don Emilio Fernández Gallardo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 24/2010 de este Juzgado, seguido a instancia de Roberto Herrero Lainez contra Basmad Industrias de la Madera, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 16 de abril de 2012 auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 9.714,24 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 16 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120023696-1**